



# Gaceta Oficial

Universidad Politécnica Territorial de Falcón "Alonso Gamero"

Año 01

Coro, 13 de Febrero de 2017

Ordinario N° 025 /46

## Sumario

## Consejo Directivo Provisional

Ing Victor Piñero Cruz solicita derecho de palabra para presentar el trabajo realizado por la Ing Lyneth Camejo ( ebook) libro digital

Economista Jayaline Reyes Daniz, Jefe de los Servicios Administrativo de la Universidad Politécnica Territorial "Alonso Gamero" solicita la creación de un Fondo de Trabajo para la adquisición de materiales e insumos para el funcionamiento bajo la custodia de la Oficina de Compras.

Comedor "Doña Camila Piña de Pineda" solicita en comodato licuadora industrial con la finalidad de arreglarla y ponerla en funcionamiento para seguir prestando el buen servicio en pro de los estudiantes Universitarios.

Abog. Alfredo Flores remite los expedientes de las ciudadanas Emirza Ocando Titular de la CI 9.520.705 y Naymar Bermudez Titular de la CI 14.028.330 ambas Venezolanas al Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria Ciencia y Tecnología, para su revisión y posterior determinación necesaria para la Apertura de Procedimiento Disciplinario en su contra.

Licda Alanía Fariña, Jefa del Departamento de Formación General solicita una cuenta de Fondo Administrado para cubrir gastos de pre-eventos y congresos planificados.

Dra Zoremil Chirino Santeliz Responsable del Área Estudiantil remite comunicación consignada por un grupo de trabajadores (choferes) donde solicitan estudiar propuesta de viaticos Regionales y Nacionales.

Ing Rafael Pineda Piña Rector de la UPTAG manifiesta disgusto por las acciones que se han presentado con miembros de la Asociación Cooperativa y Suministro, Construcción "Los Tres Hermanos"

Ing Eugenio Petit Valles, Secretario de la UPTAG presenta nuevos aranceles que entran en vigencia a partir de Marzo una vez que se establezca el nuevo valor de la Unidad Tributaria y el manejo de los Ingresos Propios.

Ing Eugenio Petit Valles recibio el plan de trabajo del Centro de Tecnología de Información y Comunicación (CETIC) presentado por el Licdo Edgar González.

Ing Eugenio Petit Valles presenta el calendario de culminación del periodo 2016 –II, periodo 2017-I, así como Cronograma de Actividades de Actos de Grado del mes de Julio 2017.

Licda Anny Morales, Directora de Cultura solicita un aporte económico para garantizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de sonido que posee la Dirección de Cultura. De igual modo hace entrega de las normas establecidas para el uso de los equipos de sonido dentro y fuera de la UPTAG

### RESUELVE

Consejo Directivo Provisional en uso de sus atribuciones legales:

Aprueba la presentación del ebook y acuerda evaluar el Reglamento para aprobarlo en el próximo Consejo.

Aprueba solicitud realizada por la Economista Jayaline Reyes Daniz jefa de los Servicios Administrativos de la UPTAG.

Aprueba entregarle en comodato la licuadora industrial al comedor "Doña Camila Piña de Pineda"

Aprueba la apertura del Procedimiento Administrativo en contra de las ciudadanas Emirza Ocando Titular de la CI 9.520.705 y Naymar Bermudez Titular de la CI 14.028.330. se les aperturará a ambas un Procedimiento Disciplinario

Aprueba el Fondo Administrado solicitado por la Licda Alanía Fariña por un monto de 150.000Bs destinados para cubrir gastos de pre-eventos y congresos planificados.



Autorizan remitir al Director de Despacho Abog Miguel Timaure a los sindicatos SOIUTAG, SINPRES y SINTRADES la solicitud realizada por la Dra Zoremil Chirino Santeliz Responsable del Área Estudiantil en torno al caso de los choferes.

Aprueban acuerdo presentado por el ciudadano Rector de la UPTAG, Ing. Rafael Pineda Piña en contra de la ciudadana Fineska Carreño miembro de la Asociación Cooperativa y Suministro, Construcción "Los Tres hermanos" con el fin de corregir esas situaciones indeseables, se deben tomar medidas correctivas al respecto, se decide:

- 1) Mientras las proteínas destinadas a los estudiantes que atienden en DACA lleguen a través de la guía de SUMAGRO del comedor "Doña Camila Piña de Pineda" ningún miembro de esa cooperativa podrá presentarse en las instalaciones de ese comedor, hasta tanto, desde la Universidad no se le autorice para que pase a retirar la cantidad de proteína que le corresponda. Debera ir acompañada de un funcionario(a) autorizado(a) . La autorización será emitida mediante oficio escrito de la Responsable Estudiantil, a la representación de la Cooperativa y al o la funcionario(a) institucional.
- 2) No se permitirá que se hagan acompañar por estudiantes, en el caso que eso suceda, se solicitará la presencia de la fuerza pública y de inmediato, se suspenderá la entrega.
- 3) Para ir a retirar las proteínas, deberán llevar el transporte, un peso y el personal necesario que mueva, pese y embarque las proteínas desde donde se encuentran depositadas.
- 4) Cancelar el valor del frio donde han sido guardadas las proteínas en común acuerdo con los dueños del equipo.

Aprueba la propuesta realizada por el Ing Eugenio Petit Valles Secretario de la UPTAG con respecto al aumento de los aranceles

SERVICIO	MONTO POR UNIDAD TRIBUTARIA
Certificación de Título	9.5 U.T
Autenticación de Títulos	9.5 U.T
Notas Certificadas	9.5 U.T
Modalidad de Estudio	9.5 U.T
Ubicación y Rango	6.5 UT
Pensum Certificado	6.5 U.T
Programas Certificados	0.5 U.T / por asignatura
Aval Programa Certificado	6.5 U.T
Extravío de Títulos	6.5 U.T
Carta de Buena Conducta	6.5 U.T
Carta de Egreso	6.5 U.T

Aprueba culminación del periodo 2016 –II, periodo 2017-I, así como Cronograma de Actividades de Actos de Grado del mes de Julio 2017. Ambos presentados por el Ing. Eugenio Petit Valles, Secretario de la UPTAG.

Aprueba el aporte económico de 60.000 Bs solicitado por la Licda. Anny Morales Directora de Cultura destinado para el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de sonido que posee dicha dependencia. De igual manera se aprueba la normativa establecida por la Licda. Anny Morales que regirá la solicitud y préstamos de los equipos de sonidos dentro y fuera de la UPTAG.



---

---

### Autoridades Universitarias

**Ing. Rafael Pineda P.**  
Rector

**Ing. Eugenio Petit V.**  
Secretario

**Ing. Enma P. García**  
Responsable del Área Administrativa

**Dra. Zoremil Chirinos**  
Responsable del Área Estudiantil

**Ing. Víctor Piñero C.**  
Responsable del Área Territorial

**Ing. Domingo Maldonado**  
Representante MPPEUCT



*Publíquese*

**Ing. Rafael Pineda P.**  
Rector Presidente



**Ing. Eugenio Petit V.**  
Secretario

Depósito Legal Número:  
Editado y Publicado en la Oficina del Consejo Directivo  
Coordinadora de Redacción y Edición: Licda. Rebeca Guerrero Bueno  
Diagramación: TSU Ramón Acosta